



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 14
CONCEJO MUNICIPAL

En Curacaví, a 04 de diciembre de 2020, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión extraordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Sandra Ponce Baeza, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

Sra. Marcela Sepúlveda Zamora no asiste, María Arco Herrera presenta certificado médico.

- Memorándum N° 317 de fecha 24 de noviembre de 2020 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Secretario Comunal de Planificación, que remite evaluación de la Licitación ID: 4202-67-LR20 “**ADQUISICIÓN DOS CAMIONES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS**”.

SEÑOR ALCALDE: SE APRUEBA

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES APRUEBA.

ACUERDO N° 22-12-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, SE ACORDÓ ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA 4202-67-LR20 “ADQUISICIÓN DOS CAMIONES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS”, CODIGO BIP: 40006382, EL CUAL ASCIENDE A UN MONTO EQUIVALENTE A \$ 239.191.459 IVA INCLUIDO, AL OFERENTE “PESCO S.A.” CASA MATRIZ, RUT N° 96.877.150-7, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 317 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 DEL SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- Memorándum N° 323 de fecha 03 de diciembre de 2020 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Secretario Comunal de Planificación, que remite evaluación de la Licitación ID: 4202-81-LE20 “**SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE FERIA NAVIDEÑA 2020**”.

SEÑOR ALCALDE: Como saben la feria se va a instalar en el sector de la cancha de la villa El Sol, falta habilitar varias cosas y por eso tenemos que contratar una empresa que pueda dar el servicio, en términos de carpa, red eléctrica y otras cosas, es como una mini fiesta de la chicha, por eso finalmente licitamos. SE APRUEBA.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES APRUEBA.

ACUERDO N° 23-12-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, SE ACORDÓ ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA 4202-81-LE20 “SERVICIO DE PRODUCCIÓN FERIA NAVIDEÑA 2020”, EL CUAL ASCIENDE A UN MONTO EQUIVALENTE A \$ 43.000.000 IVA INCLUIDO, AL OFERENTE “KRIMAEVENTOS” RAZÓN SOCIAL: CRISTIAN ANDRES SILVA AZOCAR, RUT N° 13.560.249-3, CON UN PLAZO MÁXIMO DE INSTALACIÓN AL 9 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 20:00 HRS., SEGÚN MEMORÁNDUM N° 323 DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

Memorándum N° 259 de fecha 16 de Noviembre de 2020, del señor Mauro Eccher Herrera, Director de Asesoría Jurídica(S), que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal a la **“JUNTA DE VECINOS COLO COLO”**

SEÑOR ALCALDE: SE APRUEBA

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES APRUEBA.

ACUERDO N° 24-12-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACORDÓ OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$400.000.- A LA “JUNTA DE VECINOS COLO COLO”, PARA FINANCIAR, ESPECÍFICAMENTE LA COMPRA DE HORNO ELÉCTRICO, FREIDORA, MINI REFRIGERADOR, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 259 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE, DEL DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA.

Memorándum N° 316 de fecha 01 de diciembre de 2020 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Secretario Comunal de Planificación, que remite modificación Presupuestaria N° 03 de Área de Educación.

SEÑOR ALCALDE: Si quiere la dejamos para el día lunes.

CONCEJALA PONCE: Esto es por el retiro de los docentes, porque no lo vemos.

SEÑOR ALCALDE: Si quieren, porque estas son platas que vienen del Ministerio de Educación, no son de nosotros.

CONCEJALA PONCE: APRUEBO
CONCEJAL ROMERO: APRUEBO
CONCEJAL GUZMÁN: APRUEBO
CONCEJALA ARAOS: APRUEBO

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES APRUEBA.

ACUERDO N° 25-12-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACORDÓ APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 03, ÁREA EDUCACIÓN, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 316 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES APRUEBA.

Memorándum N° 270 de fecha 03 de diciembre de 2020, del señor Mauro Echeher Herrera, Director de Asesoría Jurídica(S), que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal a la **“ORGANIZACIÓN FUNCIONAL ANDARIEGO”**

SEÑOR ALCALDE: Son \$ 450.000, SE APRUEBA

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES APRUEBA.

ACUERDO N° 26-12-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACORDÓ OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$450.000.- A LA “ORGANIZACIÓN FUNCIONAL ANDARIEGO”, PARA ADQUIRIR KIT DE ALARMAS, CONTROLES DE ACTIVACIÓN, RADIOS UHE, LÁMPARAS LINTERNAS, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 270 DE FECHA 3 DE DICIEMBRE, DEL DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA(S)

Memorándum N° 271 de fecha 04 de diciembre de 2020, del señor Mauro Echeher Herrera, Director de Asesoría Jurídica(S), que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal a la **“JUNTA DE VECINOS VALLE DE LOS SUEÑOS”**

SEÑOR ALCALDE: El 50% para financiar la compra de mesas y sillas y el otro 50% para la fiesta de navidad. SE APRUEBA

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES APRUEBA.

ACUERDO N° 27-12-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACORDÓ OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$400.000.- A LA “JUNTA DE VECINOS VALLE DE LOS SUEÑOS”, PARA FINANCIAR, ESPECÍFICAMENTE LA COMPRA MESAS Y SILLAS, PAPAS FRITAS, GOLOSINAS, GALLETAS, QUEQUES, SUSTANCIAS DE DULCES, BEBIDAS Y SUFLÉS, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 271 DE FECHA 04 DE DICIEMBRE, DEL DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA(S).

Memorándum N° 38 de Fecha 04 de diciembre 2020, de Doña Violeta Alarcón Núñez, Secretaria Municipal, que remite Planilla de solicitudes de información de Transparencia Pasiva, correspondiente al mes de noviembre de 2020.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 16:10 horas.

